



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el/los código/s que permitiría comprobar el/los original/es.

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES  
E INFRAESTRUCTURAS

## **Corrección de errores del Acta correspondiente a la reunión de la Mesa de contratación de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de fecha 18 de mayo de 2022, expediente A/OBR-26957/2021**

Advertidos errores en el Acta de la reunión de la Mesa de Contratación de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de fecha 18 de mayo de 2022 de justificación de ofertas en presunción de anormalidad, clasificación de empresas y propuesta de adjudicación del expediente de contratación A/OBR-26957/2021 “ACUERDO MARCO PARA LOS CONTRATOS DE OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL DE LA RED DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022-2024”, y en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que “*las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos*”, se corrigen los mismos:

En la propuesta de adjudicación del contrato

Lote 1

**Donde dice:** Presupuesto base de licitación: 1.052.769,44 euros

**Debe decir:** Precio de adjudicación: 1.273.851,02 euros (Base imponible 1.052.769,44 euros, IVA 221.081,58 euros)

Lote 2

**Donde dice:** Presupuesto base de licitación: 1.071.854,66 euros

**Debe decir:** Precio de adjudicación: 1.296.944,14 euros (Base imponible 1.071.854,66 euros, IVA 225.089,48 euros)

Lote 3

**Donde dice:** Presupuesto base de licitación: 1.050.760,24 euros

**Debe decir:** Precio de adjudicación: 1.271.419,89 euros (Base imponible 1.050.760,24 euros, IVA 220.659,65 euros)



Lote 4

**Donde dice:** Presupuesto base de licitación: 1.221.169,68 euros

**Debe decir:** Precio de adjudicación: 1.221.169,68 euros (Base imponible 1.009.231,14 euros, IVA 211.938,54 euros)

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO